

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CURSO: 1º

Año Académico: 2020- 21

VALORES ÉTICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Objetivos y Contenidos y Criterios de Calificación:

BLOQUE 0: PLAN DE REFUERZO: CONVIVENCIA, IGUALDAD Y DERECHOS			
<p>Objetivos: Obj. 2: Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios. Obj. 5: Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.</p> <p>Obj. 6: Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>Contribución para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CSV, CCE</p>			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
Est.VSC.3.2.1.Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social y participa en la elaboración de las normas del centro y fomenta su respeto	<p>Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las normas de convivencia. - Los deberes y derechos de la persona. <p>La universalidad de los derechos humanos.</p> <p>La igualdad de derechos y la corresponsabilidad de hombres y mujeres.</p>	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p>

Est.VSC.3.5.1.Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia	del control de su conducta		Prueba. (20%)
BLOQUE 1: La dignidad de la persona			
<p>Objetivos: Obj. 1: Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros. Obj. 3: Reflexionar sobre los problemas morales, conocer propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.</p> <p>Obj. 4: Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyecto de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida. Obj. 5: Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.</p> <p>Contribución para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CSC, CCEC</p>			
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación

<p>Est.VE.1.1.1. Comprende el concepto de dignidad humana.</p> <p>Est. VE.1.1.2. Reconoce la idea de persona humana diferenciándola de los animales.</p> <p>Est.VE.1.1.3. Comprende la realidad de la libertad humana y su relación con la dignidad</p> <p>Est.VE.1.2.1 Comprende que la adolescencia es un cambio profundo de la persona en su tránsito a la vida adulta, que lleva aparejados cambios en la forma de relacionarse en grupo</p> <p>Est. VE. 1.2.2. Reflexiona acerca de la influencia de los demás, y de los grupos en esta etapa de la vida y acerca de lo necesario que es para el desarrollo personal tener autonomía moral y control de sí.</p> <p>Est. VE. 1.3.1. Diferencia los dos ámbitos de la personalidad, el temperamento y el carácter.</p> <p>Est. VE. 1.3.2. Comprende la necesidad de apoyarse en una serie de valores éticos para controlar el temperamento y forjar el carácter.</p> <p>Est.VE.1.4.1. Comprende el uso de la libertad bajo el dominio de la razón en el desarrollo del carácter, para poder elegir ciertos valores que le ayuden a formar la personalidad que quiere de la mejor manera posible.</p> <p>Est.VE.1.5.1. Se familiariza con el concepto de inteligencia emocional,</p>	<p>Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre</p> <p>Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta</p> <p>Crit.VE.1.3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>Crit.VE.1.4. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p> <p>Crit.VE.1.5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>Crit.VE.1.6. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus</p>	<p>Razón y libertad en el ser humano</p> <p>El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona.</p> <p>La personalidad. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad. Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.</p> <p>La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. El proyecto personal de vida.</p>	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p> <p>Prueba. (20%)</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>valorando el papel de las emociones en la construcción del carácter y en la relación con los demás.</p> <p>Est.VE.1.6.1.Reconoce las características propias de la inteligencia emocional y su valor moral en la construcción de la propia personalidad, en la relación con los demás y en la capacidad de hacer introspección.</p> <p>Est. VE. 1.6.2. Entiende el concepto de “habilidades emocionales” y sabe ponerlas en práctica en su relación con los demás</p> <p>Est. VE. 1.7.1 Comprende la capacidad humana, a través de la práctica de ciertos valores, para influir conscientemente en la propia construcción de la identidad personal, componiendo así el carácter y mejorando la autoestima.</p>	<p>habilidades emocionales.</p> <p>Crit.VE.1.7. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Objetivos: Obj. 2: Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios. Obj. 3: Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj. 6: Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj. 10: Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los

derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Contribución para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CSC, CCEC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
<p>Est. VE. 2.1.1. Valora la influencia del entorno, tanto respecto de los grupos, como de los valores sociales, en el desarrollo moral de la persona</p> <p>Est. VE. 2.1.2. Detecta los distintos agentes sociales y sabe analizar su influencia en la construcción de la personalidad y el proceso de socialización.</p> <p>Est. VE.2.2.1. Reconoce y comprende las habilidades de la inteligencia emocional expuestas en la obra de Goleman y su importancia en la construcción de valores que mejoren la convivencia</p> <p>Est. VE. 2.3.1. Comprende la necesidad de la asertividad en el proceso de resolución de conflictos.</p> <p>Est. VE. 2.4.1. Entiende, clasifica y sabe desarrollar valores adecuados para la mejora del comportamiento en sociedad, y un perfeccionamiento de las relaciones interpersonales.</p>	<p>Crit.VE.2.1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p> <p>Crit.VE.2.2. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>Crit.VE.2.3. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p> <p>Crit.VE.2.4. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización. • Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo. • La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales. • Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticos. • Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad. 	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p> <p>Prueba. (20%)</p>

BLOQUE 3: La reflexión ética

Objetivos: Obj. 2: Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios. Obj. 3: Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj. 4: Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida. Obj. 5: Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj. 11: Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global, conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

Contribución de la materia para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CSC, CCEC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
---------------------------------------------	-------------------------------	-------------------	-----------------------------------

<p>Est. VE. 3.1.1. Comprende el concepto de Ética, de normas de la conducta y de valores éticos, tanto en su dimensión personal como en su dimensión social.</p> <p>Est. VE. 3.2.1. Analiza la importancia de los valores éticos y la necesidad de respetarlos.</p> <p>Est. VE. 3.3.1. Comprende la importancia de la Ética, de las normas y de los valores como guías de la conducta y el beneficio de su cumplimiento</p>	<p>Crit.VE.3.1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>Crit.VE.3.2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>Crit.VE.3.3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social. • Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. • Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta. • Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos 	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p> <p>Prueba. (20%)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BLOQUE 4: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Objetivos: Obj. 7: Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Obj. 8: Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales

Obj. 9: Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj. 10: Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Contribución de la materia para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CSC, CCEC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
----------------------------------	-------------------------------	-------------------	-----------------------------------

EVALUABLES			
<p>Est. VE. 4.1.1. Comprende el concepto de Derecho, de norma jurídica, y la necesidad de la legalidad para la vida en sociedad.</p> <p>Est. VE. 4.1.2. Analiza las diferencias y semejanzas entre la norma moral y la norma jurídica, así como entre el Derecho y la Ética.</p>	<p>Crit.VE 4.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición, origen y función del Derecho. • Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales. • Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho. 	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p> <p>Prueba. (20%)</p>

BLOQUE 5: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Objetivos: Obj. 2: Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

Obj. 3: Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas — tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj. 5: Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Contribución de la materia para la adquisición de las Competencias Clave: CCL, CMCT, CD, CAA, CIEE, CSC, CCEC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	<i>Criterio de evaluación</i>	CONTENIDOS	<i>Instrumentos de evaluación</i>
---------------------------------------------	-------------------------------	-------------------	-----------------------------------

<p>Est. VE. 5.1.1. Analiza los avances positivos de la ciencia y la tecnología.</p> <p>Est VE 5.1.2. Comprende con actitud crítica los problemas éticos respecto a la dependencia y alienación que los avances científicos y tecnológicos pueden generar.</p>	<p>Crit.VE.5.1. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización. 	<p>Observación de la actitud y la actividad de en clase. (20%)</p> <p>Realización y entrega de ejercicios y cuestionarios. Deberes. (60%)</p> <p>Prueba. (20%)</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación. Para la evaluación trimestral se tendrán en cuenta los siguientes:

1. Observación sistemática
 - Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
 - Interés y dedicación en los trabajos de casa.
 - Esfuerzo y actitudes (especialmente: tolerancia, respeto a las personas, solidaridad)
 - Uso responsable de los materiales didácticos.
 - Control del cuaderno de clase.
 - Rúbricas (Comprende todo, comprende bastante, comprende poco, no comprende).
2. Análisis de las producciones de los alumnos
 - Tareas de casa, resolución de actividades.
 - Intervenciones orales en clase.
 - Ejercicios de clase orales y escritos.
 - Ortografía.
3. Pruebas específicas
 - Controles escritos.
 - Rúbricas.

Pérdida de la evaluación continua:

La asistencia a clase es obligatoria. Por ello, para obtener una evaluación continuada es preciso tener menos de un **15% de faltas de asistencia**.

Nota: Los criterios y contenidos mínimos marcado en negrita serán los que se analizarán en los casos dudosos, en las actividades de recuperación de pendientes y en las reclamaciones de calificaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1) **Ponderación de cada instrumento de evaluación:**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Actitud/ Observación de la actividad didáctica diaria	20%
Entrega de actividades de la unidad, cuaderno, deberes, y trabajos en grupo	60%
Pruebas de evaluación y exámenes	20%

2) **Aspectos a valorar a través de cada instrumento:**

❖ **Actitud / Observación de la actividad didáctica diaria** (Calificación trimestral de 0-10) se tendrá en cuenta lo siguiente:

Asistencia, Puntualidad, Trabajo individual, Trabajo en grupo, Orden y limpieza, Presentación del trabajo, Responsabilidad hacia el trabajo, materiales, instalaciones, Actitud hacia el docente, Actitud hacia los compañeros, Interés respecto al aprendizaje.

❖ **Entrega de actividades de la unidad, cuaderno, deberes, y trabajos en grupo** (Calificación trimestral de 0-10) se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **Entrega de actividades de la unidad realizadas en el campus virtual y cuaderno:** trimestralmente se puntuará el cuaderno del alumno evaluando el seguimiento de la asignatura, realización de actividades, orden, limpieza y corrección.

▪ Para la **entrega de actividades** se tendrá en cuenta:

- N° de actividades completadas
- Corrección de las actividades
- Presentación
- Puntualidad en la presentación

▪ Para el **cuaderno** se tendrá en cuenta:

- Apuntes tomados (completos)
- Limpieza y orden

- **Deberes y Trabajos en grupo** (Calificación trimestral de 0-10): Entrega puntual de deberes, realización de y contribución a los trabajos en grupo

▪ Para los **deberes** se tendrá en cuenta el que se hayan presentado puntualmente (se tomará nota en el cuaderno del profesor)

▪ Para los **trabajos en grupo** se tendrá en cuenta el grado de corrección del trabajo presentado, la observación del profesor si el trabajo se realiza en clase y la coevaluación que hagan los compañeros.

❖ **Pruebas de evaluación y exámenes** (Calificación trimestral de 0-10) se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La puntuación de los exámenes y pruebas de evaluación. Se realizará un examen en cada Unidad Didáctica con ejercicios teóricos y prácticos:

▪ Los **ejercicios teóricos** podrán ser preguntas de respuesta corta, media o larga, preguntas tipo test o V/F, rellenar huecos, conectar con flechas, ordenación,....

▪ Los **ejercicios prácticos** serán: casos prácticos donde aplicar los conocimientos, ejercicios, prácticas en el ordenador....

3) **Criterios para aplicar el redondeo de las notas:**

La nota media de cada evaluación trimestral se calculará con dos decimales. En función de la evolución del alumno (a criterio del profesor mediante observación del trabajo diario, implicación, interés,...) se redondeará al entero superior o inferior.

Para el cálculo de la nota final del módulo se tendrán en cuenta la nota de las evaluaciones trimestrales haciendo media entre 1º y 2º trimestre.